



COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DE COMPETICIÓN
ADOPTADOS EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2017

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA
SEGUNDA DIVISIÓN "B"
JORNADA 13

- I - JUGADORES

1.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

MOLINA BELOQUI (CDA Navalcarnero)
SIELVA MORENO (Club Rápido de Bouzas)
RODRÍGUEZ BARÓ (Club Atlético de Madrid "B")
ROMERO HERRERA (CF Rayo Majadahonda)
ABOU OULAM (CF Rayo Majadahonda)
SOTRES CASTAÑEDA (RC Celta de Vigo "B")
MESA VISIGA (UD San Sebastián de los Reyes)
VÁZQUEZ CEREIJO (CD Toledo SAD)
GOLDAR GÓMEZ (Pontevedra CF SAD)
PAREDES MARTÍN (UD Logroñés SAD)
PRIETO RUIZ (Caudal Deportivo)
GONZÁLEZ CARDERO (Burgos CF)
PEDRAZA SARTO (RCD Mallorca SAD)
MIR VICENTE (Valencia-Mestalla)
STOETEN PÉREZ (CD Ebro)
VIALE OCHOA (UE Llagostera-Costa Brava SAD)
GÓMEZ GRANDE (CE Sabadell FC SAD)
VILLAR REY (CD Badajoz)
GONZÁLEZ POIRRIER (RC Recreativo de Huelva SAD)
VELASCO SALAZAR (CD El Ejido 2012)
SÁNCHEZ CURIEL (CF Villanovense)
PARDO LUCAS (Extremadura UD)

2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

SUÁREZ ARBELO (CD Guijuelo)
BONET BADÍA (Club Rápido de Bouzas)
ROMAGNOLI (CD Toledo SAD)
UJIA PIRIZ (Real Sociedad de Fútbol "B")
PRATS BASTIDAS (RCD Mallorca SAD)
CURBELO DE LA FE (Las Palmas Atlético)
ARIAS COPETE (Écija Balompié SAD)
ZARFINO CALANDRIA (Extremadura UD)

3.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR INFRACCIÓN DE LAS REGLAS DE JUEGO DETERMINANTE DE EXPULSIÓN

CASTAÑEDA NUIN (Real Racing Club de Santander SAD)

4.- OTRAS SUSPENSIONES

ÁLVAREZ REY (Club Rápido de Bouzas)	UN PARTIDO en aplicación del artículo 123.1 del Código Disciplinario de la RFEF.
CENTELLES PLAZA (Valencia-Mestalla)	UN PARTIDO en aplicación del artículo 123.1.
ZORRILLA JIMÉNEZ (Real Murcia CF SAD)	CUATRO PARTIDOS en aplicación del artículo 98.1.
MIQUEL SERRANO (FC Jumilla)	DOS PARTIDOS en aplicación del artículo 117.
CIFUENTES MARTÍNEZ (FC Jumilla)	CUATRO PARTIDOS en aplicación del artículo 98.1.

- II - TÉCNICOS

SÁNCHEZ GONZÁLEZ (CD Toledo SAD)	UN PARTIDO de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión.
RIVERA MORA (Real Valladolid CF "B")	UN PARTIDO de suspensión por doble amonestación y consiguiente expulsión.
FERREIRA DOS SANTOS (Barakaldo CF)	SEIS PARTIDOS de suspensión (CUATRO en aplicación del artículo 94, y DOS del 122).
MEDEROS SANTANA (CD Atlético Baleares SAD)	UN PARTIDO de suspensión en aplicación del artículo 116.
GÓMEZ DÍAZ (Écija Balompié SAD)	TRES PARTIDOS de suspensión en aplicación de los artículos 120 y 11).